



**POSGRADOS UDG**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS





## Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas

Programa inter-centros en la UdeG: Costa Sur, de la Costa, Ciencias Biológicas y agropecuarias.

-Este programa ofrece el Doctorado tradicional (Ingreso con título de Maestría), o bien, Doctorado directo (Ingreso con título de Licenciatura).

**Tipo:** Investigación.

**Modalidad:** Escolarizada.

### Orientaciones.

- Biosistemática y productos bióticos; (CUCBA)
- Ciencias agrícolas; (CUCBA)
- Ecología y manejo de recursos naturales; (CUCSur)
- Ecología y manejo de recursos costeros y marinos, y (CUCSur)
- Investigaciones Costeras (CUCosta).

**Programa en PNPC:** Sí, con beca y con base en disponibilidad del CONACyT.

### Objetivos.

- Capacitar recursos humanos de alta calidad académica en el campo de las Ciencias biológicas y agrícolas.
- Formar investigadores, profesores y profesionales en el conocimiento, manejo y aprovechamiento de los organismos vivos y los recursos naturales y agrícolas.
- Contribuir al avance científico, tanto básico como aplicado, en las áreas disciplinares afines al programa.

### Requisitos de ingreso.

- Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación, en áreas afines, para el caso de ingreso al Doctorado directo.
- Original y copia del certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80, para el caso de ingreso al Doctorado directo.
- Original y copia del grado de maestro o el acta de examen de grado, en áreas afines para el caso del ingreso al doctorado clásico.
- Original y copia del certificado de estudios de maestría que acredite un promedio general mínimo de 80, para el caso de ingreso al doctorado clásico.
- Carta de exposición de motivos para ingresar al doctorado.
- Presentación de un examen de selección.
- Entrevista con la Junta académica del doctorado.
- Presentación de constancias de dominio básico del idioma inglés.
- Presentar un proyecto de investigación.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.
- Ingreso anual en ciclo B.





En la selección y admisión de los alumnos por la Junta académica, se determinará quienes son los candidatos que ingresan en función de los siguientes criterios:

- Promedio del grado anterior: 15 puntos.
- Evaluación de Exani III (mínimo 1000 puntos): 25 puntos
- Evaluación curricular del aspirante: 20 puntos.
- Proyecto de investigación: 20 puntos.
- Resultado de la entrevista con la Junta académica y de su exposición de motivos: 20 puntos.

## Requisitos de egreso.

- Haber cumplido con el programa de doctorado correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Haber aprobado un examen de candidatura doctoral.
- Contar con la publicación aprobada o publicada en una revista indizada.
- Presentar, defender y aprobar examen de grado doctoral.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de control escolar del Centro universitario
- respectivo.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

## Perfil de egreso.

Será un profesional altamente capacitado en el campo de las ciencias biológicas, ecológicas y agrícolas, y contará con:

- Una sólida formación académica, que le permita entender los problemas de conocimiento, manejo y aprovechamiento de los seres vivos y de los recursos naturales como procesos complejos, que requieren de enfoques integrados en el desarrollo de la investigación básica y aplicada.
- Habilidad para revisar y analizar con profundidad en el razonamiento, los conocimientos en la literatura de frontera del área de especialización respectiva, las metodologías y técnicas empleadas, así como la evaluación e interpretación de los modelos que intentan explicar los procesos y fenómenos estudiados.
- Competencias para realizar investigación original en alguna de las diferentes áreas de las Ciencias Biológicas y/o Agronómicas.
- Habilidades para comunicar en forma clara y objetiva, sus hallazgos e interpretaciones, en artículos científicos y de difusión, así como en eventos académicos especializados.
- Capacidad para formar recursos humanos especializados en las disciplinas asociadas con la biología y la agronomía, tales como la biosistemática, la ecología y el manejo de recursos naturales y agrícolas entre otras, mediante la docencia, asesoría y dirección de tesis.
- La iniciativa para innovar en el desempeño de sus actividades profesionales.
- Destreza para integrar y dirigir equipos de trabajo, multi, inter y transdisciplinarios, fomentando el respeto y tolerancia por las personas y sus ideas.
- Habilidades para gestionar recursos financieros para llevar a cabo sus investigaciones.
- Sensibilidad para dar un sentido social a sus actividades en beneficio de la región y del país.

Los principales valores y actitudes que se fomentarán a lo largo de su formación son, entre otros:

- Integridad, honestidad, perseverancia, tenacidad, orden, disciplina y responsabilidad.
- Capacidad crítica, analítica e iniciativa para realizar el estudio de los fenómenos biológicos, y
- Desarrollo de un alto sentido de sensibilidad y solidaridad social.



## Plan de estudios

### **Doctorado (ingreso con título de maestría).**

Área de formación especializante 150 créditos. Número mínimo de créditos para obtener el grado de doctorado (ingreso con título de Maestría).

### **Doctorado directo (Ingreso con título de licenciatura).**

#### **Área de formación básica común.**

- Curso básico I.
- Curso básico II.
- Curso básico III.
- Curso básico IV.

#### **Área de formación especializante.**

- Tópicos selectos seminarios.
- Diseño de proyectos de investigación.
- Trabajo de investigación I.
- Trabajo de investigación II.
- Trabajo de investigación III.
- Trabajo de investigación IV.
- Trabajo de investigación V.
- Trabajo de investigación VI.
- Trabajo de investigación VII.
- Trabajo de investigación VIII.
- Trabajo de conclusión de tesis de doctorado.
- Estancias académicas o de vinculación.

#### **Duración del programa.**

- Doctor en Ciencias (ingreso con Maestría) El alumno deberá cubrir como mínimo 150 créditos, máximo 8 semestres.
- Doctor en Ciencias (ingreso con Licenciatura) El alumno deberá cubrir como mínimo 239 créditos, máximo 10 semestres.

**Costos y apertura:** Consultar con los responsables de las orientaciones.

#### *Informes.*

Coordinación general en el Departamento de Ecología y Recursos Naturales, CUCSUR

**Dirección:** Avenida Independencia Nacional Núm. 151. Autlán, Jalisco. C.P. 48900

**Teléfono:** (317) 382- 5010, extensión 57095

**Correos electrónicos:** [lmartinez@cucsur.udg.mx](mailto:lmartinez@cucsur.udg.mx); [bemarena.cucsur@academicos.udg.mx](mailto:bemarena.cucsur@academicos.udg.mx);

#### *Orientaciones.*

### **1. Biosistemática y productos bióticos.**



**Dirección:** Camino Ramón Padilla Sánchez Núm. 2100. Nextipac, Zapopan, Jalisco. C.P.45200.  
**Teléfonos:** (33) 3777.1150, 3777.1192 extensión 33278.

## 2. Ciencias agrícolas.

**Dirección:** Camino Ramón Padilla Sánchez Núm. 2100. Nextipac, Zapopan, Jalisco. C.P.45200.  
**Teléfonos:** (33) 3777.1150, 3777.1192 extensión 33040.

## 3. Ecología y Manejo de Recursos Naturales

**Dirección:** Avenida Independencia Nacional Núm. 151. Autlán, Jalisco. C.P. 48900  
**Teléfono directo:** (317) 382-5047, conmutador: 382- 5010, extensión 57095.  
[bemarena.cucsur@academicos.udg.mx](mailto:bemarena.cucsur@academicos.udg.mx)

## 4. Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos

**Dirección:** Vicente Gómez Farías Núm. 82. San Patricio-Melaque, Jalisco. C.P. 48980  
**Teléfono directo:** (315) 355 63 30, 31. [bemarena.cucsur@academicos.udg.mx](mailto:bemarena.cucsur@academicos.udg.mx)

## 5. Investigaciones costeras.

**Dirección:** Av. Universidad Núm. 203. Delegación Ixtapa. C.P. 48280. Puerto Vallarta, Jalisco, México.  
**Teléfono:** (322) 226.2200, extensión 66360.

**Página web:** <http://www.cucsur.udg.mx/?q=bemarena>



**Nota:**

En la sede de CuCosta Sur, el ingreso es anual en calendario B –Iniciando en mes de Agosto. (Podría estar sujeto a cambio por disposición de la Junta académica pero ya tiene un historial sin cambios).

Matrícula semestral: 3 Unidades de medida y actualización (UMA) mensuales.

Matrícula semestral Extranjeros: 5 Unidades de medida y actualización (UMA) mensuales.

